



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2024	
Recibido.....	1052.....Hs.
Exp. N°.....	53350.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción "Diploma de Reconocimiento Público" al Club Social Deportivo y Biblioteca Aldao de la localidad de Aldao (Departamento San Lorenzo) en el Aniversario número 100 de su fundación.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y en lo relativo a su difusión, a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Los pueblos de Santa Fe, y en particular los del sur provincial fueron creados en función del avance de la gran inmigración, es decir de la incorporación de la Pampa Húmeda al mercado mundial en carácter de región productora de granos. Era el tiempo del maíz, el trigo y el lino. En ese contexto y estructurados a la vera del ferrocarril se fueron formando los pueblos.

Las actividades sociales y deportivas realizadas en el tiempo libre expresaban una vez más la identidad de vecino más que de la pertenencia social. La elección de los colores de los clubes deportivos contribuía a borrar esas marcas, en el caso del Club Social Deportivo y Biblioteca Aldao , colores azul y rojo.

Surgido de la fusión de dos clubes existentes, uno de ellos se llamaba Sportivo y el otro Football Club Aldao. Ambos conjuntos de fútbol, cuyos jugadores a su vez eran dirigentes y se encontraban frecuentemente en bailes, boliches y potreros que servían de cancha. A algunos de ellos se les ocurrió la idea de la unión de ambos.

En la actualidad se considera como punto de inicio el 24 de febrero de 1924. Aquella primera comisión directiva estaba conformada de la siguiente manera: Presidente Antonio Capella; Vicepresidente: Luis Masuelli; Secretario: José Muchiutti;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Prosecretario: José Rozié; Tesorero: Julio Eyherabide; Protesorero: Esteben Yorda; Vocales: Pascual Farina, Antonio Pafundi, Miguel Pafundi, Andrés Bandi, Donato Abiussi Entre los primeros socios de la institución podemos mencionar a Juan B. Grosso, Francisco Cattaneo, Armando Brus sa; Arturo Caballero, Luis Beltrán Palacios; Tranquilo Ercoli; Francisco Forna, Antonio Romero, Antonio Aleart, Villafañe Andino, Juan Sefusatti, Domingo Vincelli, Alberto Castelluccio, Miguel Bibbo, José Martinetto, Alfredo Perrone, Carlos Bandi, Cayetano Sabetta, Nicolás Di Pauli (p), Nicolás Di Pauli (h), Alwin Shakerpeare, Ramón Galeano, Carlos Sosa, Miguel Piedrabuena, Teodoro Galotto, Juan Lentino, Valentín Rigoni, Roque Giordano, Cayetano Penna, Adolfo Perrone, Antonio Sabetta, Ricardo Ferrari, Armando Valenti, Carmelo de Chile, Ramón Villalba, Humberto Lentino, Juan Cardozo, Angel Armerio, Luis Zilli, Angel Lentino, Gabriel Lambruschi, José Cola, José Cardozo, José Tomasini, Ricardo Machaín, Angel Enzo Brussa, Antonio Lage y Pedro Bizarri.

La mayoría de estos iniciales apellidos continúan participando en la vida del club, el cual a lo largo de estos años ha intervenido en numerosos encuentros de fútbol con clubes vecinos de Timbúes, San Lorenzo, Puerto San Martín, Ricardone, Fray Luis Beltrán, Luis Palacios, Andino, Maciel, Roldán, entre otros.

Actualmente el club cuenta con equipo representativo en la liga Totorense y participa en torneos de fútbol infantil. Durante mucho tiempo fueron famosas las carreras cuadreras y la práctica de pelota



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a paleta, ya que el club posee un amplio frontón. Actualmente se desarrolla patín y karate como actividades deportiva complementarias. Es de destacar que la entidad cuenta con un amplio salón para festejos sociales, que anteriormente fuera utilizado como cine, en el mismo se realizan los tradicionales asados con cuero, costumbre culinaria de Aldao de gran reconocimiento en la región Sede de grandes bailes populares, de festejos patrios y patronales, de fiestas vascas, de las veladas de fin de año que realizaban los alumnos de la Escuela Nacional Nro.19 (actual 6019) y sede de diversos acontecimientos sociales y de colaboración con otras instituciones.

Agradecemos estos fundamentos tomados del libro "Historias de Aldao" de sus nativos vecinos Elvio Lentino y Ricardo Celaya, que resultan valiosos aportes ya en este centenario aniversario de la fundación del Club Social, Deportivo y Biblioteca Aldao que continúa su rica historia siendo un lugar de encuentro para todos los aldaenses y visitantes como parte de la identidad de la localidad que la vio nacer.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Diputadas y Diputados que acompañen el presente proyecto.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial